



**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les CONVOCA a la primera sesión ordinaria del mes de abril del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **09:00 horas** del día **12 de abril del año 2013**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las actas de las sesiones de Ayuntamiento de fechas 15 y 23 de marzo del año 2013, mismas que les fueron enviadas vía correo electrónico.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.

A) Oficio número DGPC/0222/2013 suscrito por el L.E.P. Juan Chávez Ocegueda, Director General de Procesos Ciudadanos, mediante el cual solicita el reconocimiento y registro de la Asociación de Condóminos del Desarrollo "Hacienda Santa Cruz". **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL, COMO CONVOCANTE, Y A LAS DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, COMO COADYUVANTES.**

B) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Andrés Zermeño Barba, mediante la cual se expide el Reglamento para el retiro de bienes abandonados en la vía pública para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, Y A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, COMO COADYUVANTES.**

C) Oficio suscrito por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante el cual comunica que los días 22 al 29 de abril del año 2013 se encontrará ausente del Municipio.

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

I.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del "**PROGRAMA DE CONTROL BIOLÓGICO**", para el año 2013, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del "PROGRAMA DE APOYO PARA LAS COOPERATIVAS DE PESCADORES", para el año 2013, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

3.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación del Regidor Lucio Miranda Robles como Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal, para el caso de ausencias del Presidente Municipal por periodos de más de 72 horas y hasta por dos meses.

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 10 DE ABRIL DE 2013.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL. LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.
SECRETARIO GENERAL.

c.c.p. Director de Comunicación Social.
c.c.p. Jefatura de Logística.
c.c.p. Coordinación de Asesores.
c.c.p. Coordinación de Servicios Públicos.
c.c.p. Dirección General de Transparencia.
c.c.p. Secretario Particular.
c.c.p. Jefe de la Oficina de Presidencia.
ALRP

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 009/2013/CV DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2013.